**EL CONSEJO DELEGADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTAL EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS, EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2019, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

71.

(Exp. 006310-000860-18) - 1) Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el llamado a concurso de ingreso para la provisión de cargos de Profesional III - Doctor en Medicina - Salud Ocupacional (Esc. A2, Gº 12), para el Servicio Central de Bienestar Universitario, antecedentes que lucen en el distribuido Nº 263.19.

2) Integrar un cuadro con vigencia por dos años, con la única ganadora, Sra. Lorena Carolina Padilla Bells.

3) Designar con carácter efectivo a la Sra. Lorena Carolina Padilla Bells en el cargo de Profesional III - Doctor en Medicina (Esc. A2, Gº 12, 20 hs.), en el Dpto. de Medicina Ocupacional de la División Universitaria de la Salud, quien comenzará a prestar funciones a partir de la toma de posesión, de acuerdo a los numerales mencionados ut supra.

4) Establecer que la toma de posesión queda sujeta a la presentación de la aptitud psicofísica expedida por la División Universitaria de la Salud y del certificado de antecedentes judiciales expedido por el Ministerio del Interior.

(7 en 7)

Pase a la Dirección General de Personal